

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

Junta General de Accionista de
EAGLE CARGO EXPRESS S.A. ECAREXSA
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, según registro oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2012.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2012, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la sociedad.

Agradezco el voto de confianza por haberme brindado la oportunidad de dirigir esta empresa.

Atentamente,



SANTA FLOR GALARZA NARVAEZ
GERENTE GENERAL
CI. 0918772278